GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

3/2/23 Victor

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DRTP-114-2023-AA/kp
Guatemala,
03 de febrero de 2023

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
03 FEB 2023
SECRETARIA
Firma: Hora: 10:20

Licenciado
Jorge Alberto García López
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado García:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares, en esta Unidad Ejecutora:

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de enero 2023

Cordialmente.

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

H-516